



CARLOS DANIEL RINCON CASTILLA

Abogado

Universidad Autónoma del Caribe

Calle 11 No.10-25 Of. 219 CC Cañaveral- Ocaña, N. de S.

Tel: 5622650 - 5696607 Cel: 316 783 31 93 y 314 213 33 30

Correo Electrónico: danuilrinc@hotmail.com

Doctor

ALVARO JOSÉ HERNDEZ PICÓN

JUEZ UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Ocaña, N. de S.

ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO

REF. EJECUTIVO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
EJECUTANTE: ANA IVIS CHONA GRANADOS
DEMANDADO: AIDA MOLINA

RADICADO No. 2017-00100-00

CARLOS DANIEL RINCÓN CASTILLA, mayor de edad, identificado con la C. de C. No.13.362.112 expedida en Ocaña y portador de la T.P. No.257.203 del C.S. de la J., en mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante en el proceso de la referencia, con el acostumbrado respeto concurro ante su bien servido Despacho con el objeto de presentar la ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO hasta la fecha, fundamentado en lo consagrado en el Numeral 4º del Artículo 446 del C.G.P. En consecuencia, procedo de la siguiente manera:

CAPITAL.....**\$58.276.044.90**

INTERESES DEL 0.5% SOBRE LAS COSTAS PROCESALES (\$2.370.000.00), TAL COMO LO ORDENÓ EL JUZGADO EN PROVIDENCIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, DESDE EL 26 DE JUNIO DE 2020 HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 (5 MESES= 150 DÍAS)**\$59.250.00**

INDEMNIZACIÓN MORATORIA DE \$21.517.00 DIARIOS DESDE EL 26 DE JUNIO DE 2020 HASTA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020. PARA UN TOTAL DE 5 MESES= 150 DIAS.....**\$3.227.550.00**

TOTAL.....**\$61.562.844.90**

SON: SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 100/90 M/CTE.

Ocaña, 25 de noviembre del 2020

CARLOS DANIEL RINCÓN CASTILLA

C.C. No. 13.362.112 de Ocaña

T.P. No. 257.203 C.S. de la J.

Correo Electrónico: danuilrinc@hotmail.com

WhatsApp: 316 783 31 93